



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara el IV Congreso Educativo de Alte. Brown “Reflexiones Pedagógicas Necesarias: Hacer Escuela” que será realizado entre los meses de junio y septiembre de 2020 a través de plataformas digitales.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

Desde 2017 Almirante Brown es sede de una experiencia sumamente importante para el desarrollo educativo de la región y de la provincia de Buenos Aires. Se trata de los Congresos Educativos, que se constituyen como instancias formativas para docentes de formación, personas dedicadas a la investigación, estudiantes, docentes y autoridades del sistema educativo, además de profesores y profesoras de diferentes ámbitos interesados en la temática. En estos espacios la discusión en torno a la enseñanza y el aprendizaje ofrece la oportunidad de recuperar diversas miradas y experiencias en relación con los desafíos que presenta la escuela. En esta oportunidad, y debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19, el Congreso no podrá llevarse a cabo como habitualmente, por lo que será realizado mediante plataformas digitales en internet. Con el lema “Reflexiones pedagógicas necesarias: hacer escuela”, el IV Congreso Educativo de Almirante Brown tiene por objetivos, entre otros: reflexionar acerca de “hacer escuela” en el contexto actual de pandemia; Considerar la virtualidad como un recurso y herramienta pedagógica; pensar la educación que anhelamos como construcción colectiva y como horizonte de posibilidad; interactuar entre educadores a fin de facilitar y democratizar el acceso al conocimiento generando ideas en conjunto desde la vinculación teoría - práctica; desarrollar nuevas propuestas y estrategias de enseñanza abordando diversos contenidos curriculares; poner en valor el vínculo con los estudiantes, como indispensable en todo hecho educativo, considerando a la escuela como un lugar de anti - destino. La programación, que puede consultarse en el siguiente link <http://www.almirantebrown.gov.ar/congresodeeducacion/> incluye conferencias de especialistas, paneles con la participación de invitados especiales, autoridades educativas, supervisores, representantes de los gremios, equipos de especialistas de los CIIES e Institutos Superiores de Formación Docente de la región, entre otras actividades.

Es importante señalar que las últimas dos ediciones fueron declaradas de interés educativo por la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Buenos Aires mediante las RESFC-2018-2254-GDEBA-DGCYE y RESFC-2019-3246-GDEBA-DGCYE respectivamente.

Por todo lo expuesto solicitamos a los y las legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto.